

NECROLÓGICA

Rosa Muñoz Román

Defensora Universitaria de la Universidad de Sevilla

En memoria del Prof. Dr. Ignacio Ugalde



Ya ves, Ignacio, al final me ha tocado a mí este trago amargo de hablar de ti.

Es difícil no recurrir en ocasiones, como la que nos ocupa, a Miguel Hernández cuando escribó a Ramón Sijé, su amigo, su compañero del alma que murió como del rayo... es difícil no acariciar lluvias y caracolas y dar a las desalentadas amapolas nuestro corazón por alimento y al final recordaros que para doler nos duele hasta el aliento a veces... es esto lo

que me sugiere como compañera y amiga de Ignacio, su muerte.

Disfruté de su amistad tantos años que no puedo ni recordar su comienzo, eso sí, acababa de dejar las aulas de la Facultad de Derecho en la antigua Fábrica de Tabacos y empezaba su vida universitaria como docente, vida llena de experiencias tan fructíferas todas. Su vida fue corta pero riquísima.

Entró a formar parte, siendo profesor del Departamento de Derecho Procesal, del Grupo de Gestores de una Universidad que comenzaba a cambiar en sustancia de la que habíamos recibido, siendo elegido como Director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales cuando apenas había cumplido 35 años. Por entonces la Conferencia de Decanos y Directores nos reunía a los dos mensualmente para dar respuesta a las diferencias notorias que se iban planteando dando soluciones a dicho cambio. Entre ellas, las que Ignacio aportaba a dichos problemas siempre eran ocurrentes y generosas... con ese talante que tenía brillante y sensible... y nunca instruía sino asentía o negaba antes de aportar sus soluciones con su espíritu de servidor público que tanto llamaba la atención.

El Rector Florencio nos volvió a reunir en su mesa, él fue designado Vicerrector de Estudiantes y a mí me encomendó la tarea de montar Políticas Sociales... lo menciono porque nunca encontré un apoyo tan incondicional y decidido en las medidas que se propusieron al equipo rectoral para confirmar a la Universidad de Sevilla como un clara apuesta entre las Universidades españolas que dieron el paso por entender que las Universidades públicas debían ocuparse también de que las condiciones precisas para los miembros de la Comunidad Universitaria en sus trabajos y en sus distintos ámbitos, lo hicieran sin problemas personales acuciantes que impidiesen un ambiente y unas condiciones relajadas.

En Ignacio encontré el apoyo más firme en ese equipo para plantear problemas de desigualdades de hombres y mujeres universitarios, o en medidas que paliasen o solucionasen los temas de discapacidad o la búsqueda de recursos para estudiantes procedentes de familias desfavorecidas... sus aportaciones en las salidas de estos problemas siempre procedía de reflexiones inteligentes desarrolladas desde el punto cero de que la nuestra fuera una Universidad sensible a los problemas antes mencionados y

que sosegasen los ambientes para que se desarrollase de manera óptima la docencia y la investigación... muchas veces te di las gracias por tu firme apoyo, Ignacio, hoy dejo constancia escrito de ello ante compañeros/as de las Defensorías Universitarias de las Universidades Españolas que tanto te estimaban... fue un hombre bueno, en el buen sentido de la palabra, solidario y generoso, se puede afirmar con rotundidad que se ha ido el mejor amigo de los que recibíamos su amistad como un regalo: nunca se olvidaba de nosotros; a veces me desesperaba con él por creer que no se había enterado de lo que contaba... al día siguiente y el siguiente y el que sigue al anterior llamaba o aparecía sin avisar para aportar algo a la solución debida o simplemente acompañarte con su silencio expresivo: así con “su quiero y con mi puedo” fuimos juntos en tantos asuntos como emprendimos en nuestras vidas profesionales.

Hace aproximadamente 10 años, el Sr. Rector le animó a aceptar su propuesta a la Mesa del Claustro como primer Defensor de nuestra Universidad, en el periodo de 5 años que dura nuestro mandato según el Reglamento que regula nuestras actuaciones. Ignacio configuró una Oficina del Defensor material y personalmente dotada: tanto en sus medios materiales y, lo que es más importante, en recursos humanos la Oficina es impecable: M^a Ángeles y Ana, nuestra Ana, son piezas claves para conseguir el éxito y la cercanía de un Defensor/a de la Comunidad Universitaria, totalmente implicada en la tarea de la restitución de derechos y rotundamente revestidas de la comprensión y las asistencia personal de cualquiera de nuestros miembros con problemas... tanto que a veces cuesta distinguir de que persona proviene la propuesta de acercamiento y solución pacífica de los problemas que se nos plantean.

Su mandato fue por tanto relajado resultado de su cordialidad, su flexibilidad y tolerancia, un mandato, pues, impregnado de ese espíritu y estilo personal, y siempre con las características de quien se sabe un servidor público.

Y al final todo se resume en que compartimos largos años y en ellos ilusión, problemas, trabajo duro, comprobando... siempre un espíritu de servicio tan generoso, fue proverbialmente leal y discreto con esa virtud de los elegidos para saber escuchar, actuar y emitir su juicio de valor siempre adecuado...

Me despido tomando prestadas palabras dichas para él de otro de sus amigos “que la estela que tu barco deja en el mar eterno que ahora surcas hacia soles inexorables, tenga el eco de nuestra esperanza”.

Quiero pensar que todo esto tiene algún sentido, que, nada, ni esto siquiera, es en vano: buena mar y buena travesía, compañero amigo, nos quede siempre tu sonrisa y tu recuerdo.